

Ley Orgánica de <b>SERVICIO PÚBLICO</b> <b>LOSEP</b>	
<b>INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION</b>	
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION <b>002</b>	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) <b>29/03/2023</b>


DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR <b>MIGUEL FERNANDO PARRA CRESPO</b>	PUESTO <b>ACTIVISTA CULTURAL</b>
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION <b>LATACUNGA - COTOPAXI</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR <b>GESTIÓN CULTURAL</b>
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION <b>Ing. Juan Álvarez, Miguel Parra e Ing. Oscar Ortiz.</b>	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
<p>Dando cumplimiento a Memorando Nro. CCE-CCENCÑ-2023-0999-M, suscrito por el Ing. Álvarez Fernández, Director Provincial de la Casa de la Cultura del Cañar, con fecha 23 de marzo de 2023 a las 20h00 viajamos desde la ciudad de Azogues hacia la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, para participar en la inauguración de la MUESTRA ITINERANTE DE ARTISTAS PLÁSTICOS DEL CAÑAR, ejecutándose las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A las 20H00 del jueves 23 de marzo de manera conjunta con el Sr. director y el Ing. Oscar Ortiz, iniciamos el viaje en el vehículo institucional Chevrolet Luv DMAX, arribando a la ciudad de Ambato de la Provincia de Tungurahua a las 03H00 del viernes 24 de marzo.</li> <li>• A las 09h:00 del día viernes 24 de marzo nos integramos al equipo de funcionarios del Núcleo Provincial de la Casa de la Cultura a cargo del montaje de la muestra pictórica de artistas de la provincia del Cañar.</li> <li>• Luego de la coordinación respectiva a las 10h:00 se efectuó la rueda de prensa con la participación de los directores de los Núcleo de Cañar y Tungurahua así como con la presencia de diferentes gestores culturales de la provincia de Tungurahua.</li> <li>• Luego de la rueda prensa nos sumamos al equipo con el objetivo de finalizar el montaje de la muestra pictórica y coordinar la participación de la delegación de la provincia del Cañar.</li> <li>• La actividad de apertura de la muestra inicia a las 19H00 del viernes 24 de marzo con la participación de autoridades educativas, autoridades locales y provinciales, artistas plásticos, estudiantes y ciudadanía en general.</li> <li>• El retorno desde la Ciudad de Ambato se realiza el día sábado 25 de marzo a las 05H00.</li> <li>• Se adjuntan facturas generadas durante el cumplimiento de comisión institucional en la provincia de Tungurahua..</li> </ul>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	23-03-2023	25-03-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	20h00	13H00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AZOGUES - AMBATO	23/03/2023	20H:00	24/03/2023	03H:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AMBATO - AZOGUES	25/03/2023	05H:00	25/03/2023	13H:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO  MIGUEL PARRA CRESPO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACION	
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE: ING. JUAN ALVAREZ FERNANDEZ	NOMBRE: ING. JUAN ALVAREZ FERNANDEZ

